

EXPTE.N° 0196-98

RESOLUCION:

ARTICULO 1º) Recomendar al Departamento Ejecutivo disponga la continuidad de los subsidios mensuales que otorgara en el Ejercicio anterior y concurra dentro de las posibilidades, en auxilio de la Instituciones del Partido de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 14 de Mayo de 1998.-

Registrada bajo el número: 0094/98